



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CÓRDOBA, 27 SEP 2017

Ref. Expte. N° 27251/2017

VISTO:

La nota a fs 2 presentada por el Director del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales solicitando el pago de horas extras para el Sr. Roberto MARTINEZ, legajo 40728, por mantener abierta las instalaciones de la sede del CEA Pasaje Muñoz para el dictado de clases de posgrado, durante los meses de marzo y abril del presente; y

CONSIDERANDO:

Que la Oficina de Personal y Sueldos adjunta registro de cumplimiento de las jornadas que solicita el pago de horas extras fs. 5-8.

La vigencia de la Res. DN 51/17.

Que se ajusta a lo dispuesto por el Artículo 74 del Decreto 366/06.

Que a la Dependencia cuenta con los fondos suficientes para afrontar este gasto.

La Res. HCS 725/2016

POR ELLO;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Autorizar al Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales a liquidar con carácter de excepción el pago de horas extras en concepto de legítimo abono al Sr. Roberto MARTÍNEZ, legajo 40728, los montos que se consignan en el Anexo de la presente, en los términos del Decreto 366/06. Los importes se imputarán a Fuente 12 (Recursos Propios) de la Dependencia y estarán sujetos a las contribuciones y aportes previsionales vigentes conforme el Artículo 19 de la Ley 24447/94.

ARTÍCULO 2°: Comunicar al Centro de Estudios Avanzados la vigencia de la Res. DN 51/17 y que deberá tener en cuenta que las horas extras deben contar con la autorización previa a la realización de las mismas.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

634
RESOLUCION N°

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



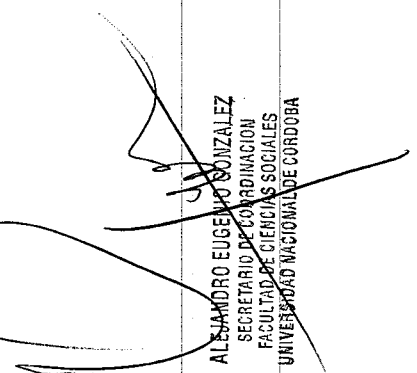
Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


CALCULO HORAS EXTRAS 2016/2017

Legajo	40.728
Apellido y Nombre	ROBERTO MARTINEZ
Cargo Dec. 366/06	Categoría 7
Dependencia	FCS/CEA (43)

Mes solicitado	Octubre 2016	Noviembre 2016	Marzo 2017	Abril 2017
Mes a que se imputa	10 / 2016	11 / 2016	03 / 2017	04 / 2017
Retribución regular, total y permanente	\$ 18.678,34			
Valor Hora Normal	\$ 133,42			
Días	Semanales (50%)	Semanales (50%)	Semanales (50%)	Semanales (50%)
Valor Hora Extra	\$ 200,13	\$ 200,13	\$ 235,19	\$ 235,19
Horas Extras	10 HS	5 HS	3 hs	33 hs
Monto bruto total	\$ 2.001,30	\$ 1.000,56	\$ 705,57	\$ 7.761,27
Fuente Financiamiento	Recursos Propios (F. 12) del CEA/FCS			

634


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
 SECRETARIO DE COORDINACION
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


ALEJANDRA CUELLA
 ENCAJENADA-NORMALIZADORA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

